

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

32047 *Anuncio de notificación de la Subdirección General de Inspección del Transporte Terrestre de resoluciones de expedientes sancionadores. Expedientes IC-775/2009 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación las resoluciones de expedientes sancionadores.

Contra las presentes resoluciones, cabe interponer recurso de alzada ante el Secretario General de Transportes, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En caso de no interponer recurso de alzada, las sanciones deberán hacerse efectivas dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación mediante ingreso o transferencia al BBVA, sucursal del paseo de la Castellana, número 67 (Madrid), y cuyos datos son: 0182 9002 42 0200000470. Transcurrido el plazo sin haber sido satisfecho el importe de las sanciones se enviarán las deudas a recaudación en vía ejecutiva.

Número de expediente: IC-0775/2009. Sancionado: "Transportes Guadalopillo, Sociedad Cooperativa". NIF: F44194637 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 73.616 euros.

Número de expediente: IC-0781/2009. Sancionado: "Transfrigofruit, Sociedad Limitada". NIF: B11797594 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0782/2009. Sancionado: "Transdalinbe, Sociedad Limitada". NIF: B04364782 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 18.404 euros.

Número de expediente: IC-0800/2009. Sancionado: "Inversaizar, Sociedad Limitada". NIF: B20774196 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0801/2009. Sancionado: "Trans Volum Valencia, Sociedad Limitada". NIF: B97573836 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-0805/2009. Sancionado: "Garridotrans de Minglanilla, Sociedad Limitada". NIF: B16218430 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres.

Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Número de expediente: IC-0816/2009. Sancionado: "Logitrans-AG 2007, Sociedad Limitada". NIF: B02444008. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0858/2009. Sancionado: "Distribuciones Prensa Martin Asociados, Sociedad Anónima". NIF: A82408063 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 102.017 euros.

Número de expediente: IC-0899/2009. Sancionado: "Torrentillo Trans, Sociedad Limitada". NIF: B04545273 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 66.011 euros.

Número de expediente: IC-0961/2009. Sancionado: "Transportes Arnan Valles, Sociedad Limitada". NIF: B08577645. Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 4.601 euros.

Número de expediente: IC-0999/2009. Sancionado: "Transcarti, Sociedad Limitada". NIF: B07632425 Precepto infringido: Artículo 140.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Obstrucción a la labor inspectora. Cuantía de la sanción: 13.803 euros.

Número de expediente: IC-1032/2009. Sancionado: "Frimufer, Sociedad Limitada". NIF: B04310660 Precepto infringido: Artículo 141.6 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: No respetar los tiempos de descanso obligatorios el día 26/12/2008 con el vehículo matrícula 9503-CVJ. Cuantía de la sanción: 2.001 euros.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.- La Inspectora de Transporte Terrestre, Eloísa Panadero Talavera.

ID: A100068456-1